

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO 2026.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 12 horas con 05 minutos del día martes 10 de marzo de 2026, en la sala virtual destinada para tal efecto a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Zoom, bajo la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/85836673061?pwd=I7heFbnth6X9Fj2uoch7Da77GndYr7.1>, se reunieron con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejero Presidente: “Muy buenos días integrantes de este Consejo General, siendo las 12 horas con 05 minutos del día martes 10 de marzo de 2026; conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento además en lo dispuesto por el artículos 8 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión extraordinaria que les fue convocada para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si existe quórum legal, para iniciar esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Buenos tardes a todas y todos, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia, por la vía nominal, en virtud que se trata de una Sesión virtual del Consejo General. Consejero Presidente Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejeras y Consejeros Electorales, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Edgardo Burgos Marentes; Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Mora León, Partido Verde Ecologista de México, Lic. Jorge Nazario Niebla Mendoza, Partido del Trabajo; Lic. Emilio Santiago Hernandez, Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Juan Carlos Izabal Hernandez; Partido Sinaloense; Lic. Lolita Gauthereau Torres; Partido Morena; Lic. Ruben burgos Mejía. Consejero Presidente, hago constar que se cuenta con la asistencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales y siete representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, existiendo quórum legal se declara instalada esta sesión, al tratarse de una Sesión virtual, solamente recodarles que por favor tengan apagados sus micrófonos, solo activarlo cuando estén al uso de la voz, de igual manera, cuando tengan el uso de la voz, por favor, también activar el video de su cámara; en esta ocasión, en caso de que tenga algún problema de conectividad de mi parte, me haría el favor de suplirme la Consejera Electoral Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, de acuerdo con el artículo 18 numeral 2 del reglamento de sesiones; continúe por favor, Secretario Ejecutivo, con el desarrollo de la Sesión.”

---Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias Consejero Presidente, a continuación, les presento el orden del día para esta Sesión Extraordinaria: **Primero.** - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión. **Segundo.** - Presentación y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026. **Tercero.** – Presentación y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026. **Cuarto.** - Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por el que se aprueba el nombramiento de la persona que fungirá como enlace en el grupo de trabajo que integre el Instituto Nacional Electoral para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. **Quinto.** - Clausura.

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desarrollo de la sesión".

---Secretario Ejecutivo: "Con su permiso Consejero Presidente, para solicitarle respetuosamente se sirva someter a consideración del pleno la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados".

---Consejero Presidente: "Con mucho gusto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración la solicitud que realiza el Secretario Ejecutivo, de dispensar la lectura de los documentos que les fueron circulados, si alguien desea intervenir de acuerdo a la solicitud del Secretario Ejecutivo. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación su solicitud, por favor".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con anterioridad.**

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

---Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, está a su consideración del pleno el proyecto el acta si alguien desea intervenir. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acta respectiva, por favor".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026".**

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

---Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la

Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026.

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, está a su consideración del pleno el proyecto el acta si alguien desea intervenir. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acta respectiva, por favor".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad el Proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 25 de febrero de 2026**".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

---Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por el que se aprueba el nombramiento de la persona que fungirá como enlace en el grupo de trabajo que integre el Instituto Nacional Electoral para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General como es de su conocimiento en el proceso electoral, pues ya próximo a iniciar, se estará eligiendo en Sinaloa por primera vez, la gobernatura en la que podrán participar las ciudadanas y ciudadanos Sinaloenses en el extranjero, a raíz de eso, este Consejo General aprobó el pasado 12 de noviembre de 2025 una comisión temporal para el voto de la ciudadanía sinaloense en el extranjero y en seguimiento a esos trabajos el pasado 16 de febrero, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores solicitó se designase un enlace para el grupo de trabajo que va encaminado precisamente a ese objetivo como lo establece el reglamento de elecciones del INE, en ese sentido, en este acuerdo, proyecto de acuerdo que se somete a su valoración, se viene proponiendo para que funja como enlace de este instituto a la Consejera Electoral Yuridia Jaretsy Galan Villaseñor, quien además es la presidenta de la comisión antes mencionada, está a consideración del pleno el proyecto de acuerdo, si alguien desea participar, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta, por favor, a votación del proyecto".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por el que se aprueba el nombramiento de la persona que fungirá como enlace en el grupo de trabajo que integre el Instituto Nacional Electoral para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.**



---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente y último punto del orden del día corresponde a la Clausura, Consejero Presidente. Le quiero solicitar en apego al Reglamento de Sesiones y conforme al artículo 12, si me permite compartir en pantalla el listado de los acuerdos, para efecto que se puedan advertir los mismos y el sentido de la votación".

---Consejero Presidente: "Si, adelante, proceda, por favor, no sé si alguien tiene alguna observación... Puede retirarlo por favor, muchas gracias Consejeras, Consejero, representantes de partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 17 minutos de este día martes 10 de marzo de 2026, se da por concluida la sesión, muchas gracias de nuevo por su asistencia, que tenga un excelente día".

La presente Acta fue aprobada en sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el 09 de julio de 2026, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos y del Consejero Presidente, Lic. Arturo Fajardo Mejía, ante la fe del Secretario Ejecutivo Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas.



Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo